



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Dirección de
Policía Turística

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL FORMATO DE CONTROL DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA DE POLICÍA TURÍSTICA DE LA SSCM.

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4, fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Dirección de la Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

La Dirección de Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, con domicilio en la Avenida CTM entre calle Flamingo y calle Cozumel, Colonia Centro, Código Postal 77710, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUE DATOS PERSONALES SE RECABAN Y CON QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un registro respecto a la cantidad de turistas que visitan el Municipio de Solidaridad que requieran información en los módulos de Policía Turística, sobre parques acuáticos, zonas arqueológicas, restaurantes, hoteles, reservas ecológicas, bancos (casas de cambio), centros nocturnos, centros médicos, transportes, agencias de viajes y dependencias gubernamentales que se encuentren dentro de la Riviera Maya.

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales: nombre completo y firma.

Se informa que NO se recabarán datos personales sensibles.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Policía Turística de la Secretaría de Seguridad y Tránsito Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 10, apartado A, fracción IV; 16 fracción XVI; y 51 fracción X del Reglamento orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; 56 y 59 fracciones I, II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal de Solidaridad, Quintana Roo.

#RenovamosParaCrecer



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Dirección de
Policía Turística

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que esta Dirección de Policía Turística, no realiza transferencias de los datos personales a otras dependencias.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente link: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la Lic. Cristina María Piña Avilés, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 8773050 ext. 10062 o enviar un correo electrónico a transparencia.solidaridad@gmail.com donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> dentro del apartado de Avisos de Privacidad.

#RenovamosParaCrecer

